



Informe del ejercicio

Presupuesto Participativo 2024



Gobierno de
Guadalajara



El Gobierno de Guadalajara; ocupado siempre en escuchar a la ciudadanía y juntos construir la ciudad que queremos, busca aplicar los mecanismos de Participación Ciudadana ya que son las herramientas formales para que la interacción entre la ciudadanía y gobierno sea horizontal y se impulse una democracia más directa, interactiva y colaborativa.

Por noveno año consecutivo en Guadalajara se aplicó consulta de **Presupuesto Participativo**, mecanismo de participación mediante el cual las y los ciudadanos definen el destino de un porcentaje de los recursos públicos.

Este 2024 la consulta se llevó a cabo en el período del 3 de enero al 31 de marzo. Los puntos de encuentro con la ciudadanía fueron los siguientes:

- ✓ Recaudadoras Municipales.
- ✓ Puntos de cobro móviles.
- ✓ Módulos de Autopago
- ✓ Punto de concurrencia ciudadana.



Proceso



Gobierno de
Guadalajara



GDL Cerquita

(Recepción de
Propuestas)

Propuesta de
Consulta

Ejercicio
consultivo

Recepción de Propuestas



A través de los eventos “Gdl Cerquita” los habitantes pudieron plasmar sus propuestas e inquietudes sobre cómo podrían mejorar su entorno comunitario y en conjunto la ciudad; ya que se contó con un formato para dicho objetivo. Es importante señalar que las mencionadas propuestas son la base informativa para la creación de la boleta que se somete a votación en el ejercicio de Presupuesto Participativo.

Dichos eventos dieron lugar a una dinámica de integración acercando a la ciudadanía los servicios que son responsabilidad del Gobierno Municipal. Se llevaron a cabo durante el periodo de junio a octubre del 2023.

Formato de Recepción de Propuestas



RECEPCIÓN DE PROPUESTAS 2023

Zona: Edad:

Colonia: Genero:

Guadalajara Contigo

La ciudad que quiero

El **Gobierno de Guadalajara**, ocupado siempre en escuchar a la ciudadanía y juntos construir la ciudad que queremos, quiere escuchar tu opinión.

Genera 2 propuestas de mejora en tu entorno comunitario, estas podrán formar parte de la consulta de **Presupuesto Participativo 2024**. Es importante que las propuestas plasmadas competan al municipio; es decir que estén contempladas en alguno de los siguientes rubros.

Selecciona solo dos rubros:

1. Restauración y Mantenimiento de Centros Culturales	2. Restauración y Mantenimiento de Areas Verdes
3. Restauración y Mantenimiento de Centros de Desarrollo Comunitarios	4. Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Calles
5. Restauración y Mantenimiento de Mercados	6. Servicios Médicos
7. Red de Ciclo-vías	8. Escuelas con Estrella
9. Restauración y Mantenimiento de Unidades Deportivas	10. Iluminación con Sentido Peatonal

Señala ubicación exacta de las dos obras que corresponden a los dos rubros seleccionados anteriormente:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Las ubicaciones de los eventos fueron definidas de forma estratégica en todas las zonas de la ciudad, tomando en cuenta factores de accesibilidad para garantizar la inclusión de toda la ciudadanía y así poder llegar a mayor número de población. La siguiente tabla muestra las ubicaciones y fechas de los eventos realizados.

Lugar	Fecha
Unidad Deportiva Plan de San Luis	27 de junio
Parque Miguel Alemán	4 de julio
Unidad Deportiva Isla Raza	18 de julio
Plaza Cívica Miravalle	25 de julio
Parque San Jacinto	1 de agosto
Parque Flores Magón	5 de septiembre
Plazoleta Paseo de los Filósofos	26 de septiembre
Oficinas de la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza	24 de octubre
Plaza San Lorenzo	31 de octubre



“Gdl Cerquita” contó con la afluencia de 1,267 ciudadanos representando a 144 colonias de las 441 que conforman Guadalajara; es decir un 33% del total.

Se recibieron un total de 839 formatos los cuales contienen 1,678 propuestas ciudadanas.

Las obras que corresponden al rubro de Iluminación con Sentido Peatonal fueron las más propuestas por la ciudadanía.

El Mantenimiento Preventivo y Correctivo de calles y Mantenimiento de Áreas Verdes siguen en orden de aparición, entre las propuestas ciudadanas recibidas.

Propuesta de Consulta



Ya integrada la base de datos, resultado de la concentración de todas las propuestas ciudadanas, el proceso continuó con la elección de obras a incluir en la consulta de Presupuesto Participativo 2024. Para hacer dicha elección se realizó un trabajo en conjunto por parte de la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza, la Dirección de Obras Públicas y el Consejo Municipal de Participación Ciudadana; teniendo como criterios principales:

- ✓ Propuestas con mayor número de menciones
 - ✓ Impacto social
 - ✓ Presupuesto

Formato de Consulta



Presupuesto Participativo y definición de auditorías 2024

Elige las obras que quieres para Guadalajara y la Contraloría Ciudadana vigilará su gasto y ejecución.

Nombre: _____ Género: Mujer Hombre Otro Preferiré no decir

Colonia: _____

Estad: _____ Municipio: _____ Pueblo originario: SI NO _____

Una parte de los ingresos de las y los habitantes de Guadalajara se destinan a la construcción de obras públicas en la ciudad como del municipio. Mediante el presupuesto participativo, tu puedes elegir qué obras que se haga con tus impuestos. Además, las autoridades de auditoría y Transparencia Mexicana son convocadas a su trabajo de manera regular al presupuesto participativo anual municipal. Se invita a elegir que tu decisión es el presupuesto participativo y los recursos que se le asigna que elige. Selecciona la obra que quieres para tu zona en Guadalajara.

De la siguiente relación elige dos opciones:

Zona 1 (Centro)

- Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.
- Iluminación con sentido peatonal.
- Mantenimiento de Áreas Verdes.
- Reparación de Banquetas mejorando la accesibilidad.
- Programa Escuelas con Estrella para mejorar la infraestructura y calidad.

Zona 2 (Miraflores)

- Iluminación con sentido peatonal.
- Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.
- Mantenimiento de Áreas Verdes.
- Rehabilitación de mercados Municipales para mejorar los servicios.
- Reparación de Banquetas mejorando la accesibilidad.

Zona 3 (Huanerlán)

- Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.
- Mantenimiento de Áreas Verdes.
- Iluminación con sentido peatonal.
- Programa Escuelas con Estrella para mejorar la infraestructura y calidad.
- Pavimentación y reequipamiento de calles mejorando la infraestructura.

Zona 4 (Obispos)

- Iluminación con sentido peatonal.
- Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.
- Rehabilitación de Unidades deportivas mejorando el equipamiento.
- Mantenimiento de Áreas Verdes.
- Rehabilitación de mercados Municipales para mejorar los servicios.

¡Gracias por tu participación!
Tú haces de Guadalajara La Ciudad que quiero

[f](#) [t](#) [@GuadalajaraGob](#)



De la siguiente relación elige dos opciones:

Zona 5 (Cívica)

- Mantenimiento de Áreas Verdes.
- Iluminación con sentido peatonal.
- Rehabilitación de mercados Municipales para mejorar los servicios.
- Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.
- Rehabilitación de Unidades deportivas mejorando el equipamiento.

Zona 6 (Tetlán)

- Iluminación con sentido peatonal.
- Mantenimiento de Áreas Verdes.
- Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.
- Programa calles sin tierra mejorando la infraestructura.
- Rehabilitación de mercados Municipales para mejorar los servicios.

Zona 7 (Cruz del Sur)

- Iluminación con sentido peatonal.
- Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.
- Mantenimiento de Áreas Verdes.
- Renovación de parques para la recuperación del espacio público.
- Rehabilitación de Unidades deportivas mejorando el equipamiento.

Zona 8 (Echeverría)

- Mantenimiento de Áreas Verdes.
- Iluminación con sentido peatonal.
- Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.
- Rehabilitación de mercados Municipales para mejorar los servicios.
- Programa Escuelas con Estrella para mejorar la infraestructura y calidad.

AUDITORÍAS PARTICIPATIVAS 2024

En Guadalajara tú decides cuál dependencia o programa debe ser auditado

Guadalajara es el único municipio del país donde las personas pueden elegir mediante consulta y votación directa, qué programas o dependencias quieren que se auditen o fiscalicen. Los cinco programas o dependencias de más votos y todas las obras eligidas en el presupuesto participativo serán auditadas por la Contraloría Ciudadana.

De la siguiente relación elige tres opciones:

- Servicios Públicos en el Centro Histórico. (Superintendencia del Centro Histórico)
- Autorización de licencias de construcción. (Dirección de Licencias de Construcción)
- Programas de protección al medio ambiente. (Dirección de Medio Ambiente)
- Programas de protección animal. (Dirección de Protección Animal)
- Apoyos a la niñez. (Dirección de Apoyo a la Niñez)
- Apoyo para difusión artística en barrios de Guadalajara. (Dirección de Difusión Artística en Barrios de Guadalajara)
- Regularización y titulación de predios urbanos. (Dirección de Ordenamiento del Territorio)
- Apoyos a personas con discapacidad. (Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad)
- Apoyos a la juventud. (Dirección de Juventudes)
- Proyectos de impulso al turismo. (Dirección de Turismo)

Si el programa o la acción que quieres que se audite, no está en la lista, escríbenos a contraloria.ciudadana@guadalajara.gob.mx.

[f](#) [t](#) [@GuadalajaraGob](#)



Apartado de Auditorías Participativas



Por segundo año consecutivo en el ejercicio de Presupuesto Participativo; se llevó a cabo una colaboración con la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara. La cual consiste en incluir un apartado llamado “Auditorías Participativas 2024” donde la ciudadanía pudo elegir de entre diez opciones, tres dependencias o programas para ser auditados.

AUDITORÍAS PARTICIPATIVAS 2024

En Guadalajara tú decides cuál dependencia o programa debe ser auditado

Guadalajara es el único municipio del país donde las personas pueden elegir mediante consulta y votación directa, qué programas o dependencias quieres que se auditen o fiscalicen. Los cinco programas o dependencias más votadas y todas las obras elegidas en el presupuesto participativo serán auditadas por la Contraloría Ciudadana.

De la siguiente relación elige tres opciones:

- Servicios Públicos en el Centro Histórico.**
(Superintendencia del Centro Histórico)
- Autorización de licencias de construcción.**
(Dirección de Licencias de Construcción)
- Programas de protección al medio ambiente.**
(Dirección de Medio Ambiente)
- Programas de protección animal.**
(Dirección de Protección Animal)
- Apoyos a la niñez.**
(Dirección de Apoyo a la Niñez)
- Apoyo para difusión artística en barrios de Guadalajara.**
(Dirección de Difusión Artística en Barrios de Guadalajara)
- Regularización y titulación de predios urbanos.**
(Dirección de Ordenamiento del Territorio)
- Apoyos a personas con discapacidad.**
(Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad)
- Apoyos a la juventud.**
(Dirección de Juventudes)
- Proyectos de impulso al turismo.**
(Dirección de Turismo)

Si el programa o la acción que quieres que se audite, no está en la lista, escríbenos a contraloriaciudadana@guadalajara.gob.mx.

[D](#) [f](#) [t](#) [@GuadalajaraGov](#)



Ejercicio Consultivo



El día 3 de enero se dio inicio a la aplicación del mecanismo de participación ciudadana, consultando a la ciudadanía que acudió a realizar el pago de su impuesto predial. Los puntos de consulta fueron:

- ✓ Recaudadora Miguel Blanco
- ✓ Recaudadora 5 de febrero
- ✓ Recaudadora Prisciliano Sánchez
- ✓ Recaudadora calle Hospital
- ✓ Recaudadora Urdaneta
- ✓ Recaudadora San Andrés
- ✓ Tesomóvil (2 simultáneos en distintos puntos)
- ✓ Módulo Plaza Brasil
- ✓ Módulo Manuel Ávila Camacho
- ✓ Módulo Parque Solidaridad
- ✓ Módulo con Urnas Electrónicas
- ✓ Consulta automática al realizar el pago vía web
- ✓ Consulta pública a través de un enlace o código QR



El ciudadano es abordado por personal de la Dirección de Participación Ciudadana y lo invita a votar por las obras participantes en la consulta.

La consulta es aplicada según la zona de residencia del ciudadano; lo anterior con el fin de que la consulta le sea de mayor interés y los resultados impacten directamente en su entorno.

El ciudadano puede votar por dos obras que considere sean las más benéficas para su comunidad.

La aplicación que contienen los dispositivos electrónicos fue diseñada para guardar la información al momento. Una vez que el dispositivo cuente con conexión a internet se sincroniza la información a la base de datos a cargo de la Dirección de Innovación. El avance de la consulta se puede cuantificar al día, incluso en tiempo real de contar con los elementos necesarios.

Cabe señalar que el principal instrumento para realizar la consulta son las tabletas electrónicas; sin embargo también se hace uso de la boleta física o impresa, además que por medio de la pagina web al realizar el pago predial también es posible votar.

También este año se tuvo colaboración del IEPC coadyuvando a través de las “Urnas Electrónicas”. Por primera vez en este mecanismo se tuvo la opción de la consulta abierta al publico por medio de un enlace o código QR

- ✓ Tablets
- ✓ Boleta de papel
- ✓ Consulta vía web
- ✓ Urnas Electrónicas
- ✓ Enlace o código QR

Resultados Generales



La meta programada para este año 2024 fue de 145,000 consultas; gracias a la participación ciudadana se logró llegar a un total de 151,622 consultas.

Dichas consultas se desglosan de la siguiente forma:

- ✓ 143,284 sincronizadas a través de los dispositivos móviles (94.50%)
- ✓ 8,181 realizadas a través del pago el línea (5.39%)
- ✓ 157 a través del enlace público (0.10%)

El rubro más votado fue el Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Calles, el segundo lugar fue el rubro de Iluminación con Sentido Peatonal

En el apartado de Auditorías Participativas, las más votadas por la ciudadanía fueron Programas de Protección al Medio Ambiente y Autorización de Licencias de Construcción.

Resultados Generales



Zona 1 (Centro)	Votos	Porcentaje
Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.	10740	31.2%
Iluminación con sentido peatonal.	8648	25.1%
Mantenimiento de Areas Verdes.	5734	16.6%
Reparación de Banquetas mejorando la accesibilidad.	6742	19.6%
Programa Escuelas con Estrella para mejorar la infraestructura y calidad.	2604	7.6%
Total Zona 1 (Centro)	34468	100%

Zona 2 (Minerva)	Votos	Porcentaje
Iluminación con sentido peatonal.	4082	22.1%
Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.	5373	29.1%
Mantenimiento de Areas Verdes.	3435	18.6%
Rehabilitación de mercados Municipales para mejorar los servicios.	3136	17%
Reparación de Banquetas mejorando la accesibilidad.	2428	13.2%
Total Zona 2 (Minerva)	18454	100%



Zona 3 (Huentitán)	Votos	Porcentaje
Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.	8872	26.5%
Mantenimiento de Areas Verdes.	6694	20%
Iluminación con sentido peatonal.	7122	21.3%
Programa Escuelas con Estrella para mejorar la infraestructura y calidad.	6396	19.1%
Pavimentación y reencarpetamiento de calles mejorando la infraestructura.	4386	13.1%
Total Zona 3 (Huentitán)	33470	100%

Zona 4 (Oblatos)	Votos	Porcentaje
Iluminación con sentido peatonal.	12549	21.1%
Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.	19871	33.5%
Rehabilitación de Unidades deportivas mejorando el equipamiento.	9297	15.7%
Mantenimiento de Areas Verdes.	12175	20.5%
Rehabilitación de mercados Municipales para mejorar los servicios.	5446	9.2%
Total Zona 4 (Oblatos)	59338	100%



Zona 5 (Olímpica)	Votos	Porcentaje
Mantenimiento de Areas Verdes.	6419	16.1%
Iluminación con sentido peatonal.	10332	26%
Rehabilitación de mercados Municipales para mejorar los servicios.	6879	17.3%
Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.	12387	31.1%
Rehabilitación de Unidades deportivas mejorando el equipamiento.	3787	9.5%
Total Zona 5 (Olímpica)	39804	100%

Zona 6 (Tetlán)	Votos	Porcentaje
Iluminación con sentido peatonal.	13915	23%
Mantenimiento de Areas Verdes.	10899	18%
Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.	18335	30.3%
Programa calles sin tierra mejorando la infraestructura.	10060	16.6%
Rehabilitación de mercados Municipales para mejorar los servicios.	7355	12.1%
Total Zona 6 (Tetlán)	60564	100%



Zona 7 (Cruz del Sur)	Votos	Porcentaje
Iluminación con sentido peatonal.	7394	24.4%
Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.	9476	31.3%
Mantenimiento de Areas Verdes.	4970	16.4%
Renovación de parques para la recuperación del espacio público.	5746	19%
Rehabilitación de Unidades deportivas mejorando el equipamiento.	2660	8.8%
Total Zona 7 (Cruz del Sur)	30246	100%

Zona 8 (Echeverría)	Votos	Porcentaje
Mantenimiento de Areas Verdes.	5162	19.2%
Iluminación con sentido peatonal.	6883	25.6%
Mantenimiento correctivo y preventivo en calles deterioradas mejorando la infraestructura.	6552	24.4%
Rehabilitación de mercados Municipales para mejorar los servicios.	5474	20.3%
Programa Escuelas con Estrella para mejorar la infraestructura y calidad.	2829	10.5%
Total Zona 8 (Echeverría)	26900	100%

AUDITORÍAS PARTICIPATIVAS 2024	Votos	Porcentaje
Apoyo para difusión artística en barrios de Guadalajara. (Dirección de Difusión Artística en Barrios de Guadalajara)	51521	11.3%
Apoyos a la juventud. (Dirección de Juventudes)	29501	6.5%
Apoyos a personas con discapacidad. (Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad)	53357	11.7%
Apoyos ala niñez. (Dirección de Apoyo a la Niñez)	59577	13.1%
Autorización de licencias de construcción. (Dirección de Licencias de Construcción)	56863	12.5%
Programas de protección al medio ambiente. (Dirección de Medio Ambiente)	57775	12.7%
Programas de protección animal. (Dirección de Protección Animal)	56548	12.4%
Proyectos de impulso al turismo. (Dirección de Turismo)	9931	2.2%
Regularización y titulación de predios urbanos. (Comisión Municipal de Regulación COMUR)	47367	10.4%
Servicios Públicos en el Centro Histórico. (Superintendencia del Centro Histórico)	32426	7.1%
Total AUDITORÍAS PARTICIPATIVAS 2024	454866	100%